



# GENERO & DEPORTE

Integrar la equidad de género  
en los proyectos deportivos

## Contenidos

<b>La COSUDE y el deporte al servicio del desarrollo</b>	<b>2</b>
<b>¿Por qué es importante examinar la dimensión de género en el deporte?</b>	<b>4</b>
El rol de las construcciones sociales de masculinidad y de la feminidad	4
Barreras prácticas para la participación en un deporte	5
¿Por qué la equidad de género en el deporte?	5
¿Por qué el deporte para la equidad de género?	6
La Declaración de Brighton y la Llamada a la Acción de Windhoek	7
<b>Estudios de caso</b>	<b>8</b>
The Population Council, Kenia	8
«Sport pour la paix», Costa de Marfil	8
Ishraq, Egipto	9
<b>¿Cómo integrar la equidad de género en los programas y proyectos de deporte?</b>	<b>10</b>
Análisis	11
Consulta	12
Planificación	13
Implementación	14
Monitoreo y evaluación	15
<b>Organismos importantes</b>	<b>16</b>



## La COSUDE y el deporte al servicio del desarrollo

En noviembre 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 58/5, que invita a los gobiernos a considerar el deporte como medio para promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz. El 2005 es el Año Internacional del Deporte y de la Educación Física. Ya se trate de competiciones profesionales disputadas por la elite internacional o de juegos practicados en el seno de comunidades locales e instituciones educativas, el deporte puede contribuir de manera eficaz a alcanzar distintos objetivos de desarrollo:

- Desarrollo humano: mejora la salud pública y el bienestar, es parte de los esfuerzos de educación y de las actividades de esparcimiento.
- Desarrollo social: promueve la estabilidad, la tolerancia, la integración y la cohesión sociales.
- Desarrollo económico: estimula la inversión y el empleo.
- Desarrollo político: fomenta la paz y el respeto a las reglas democráticas.

La noción de deporte engloba actividades muy diversas: físicas, recreacionales y competitivas. El fútbol internacional, las regatas de botes tradicionales, la lucha o el ajedrez son ejemplos de deportes que se podrían abordar en un contexto de desarrollo.

La COSUDE considera el deporte como un campo de intervención poco costoso y muy prometedor. Sin embargo, hasta hace poco no se había efectuado ninguna reflexión sistemática sobre «deporte y desarrollo». Las agencias de desarrollo – incluida la COSUDE – apoyaban proyectos de deporte caso por caso. Ahora, la COSUDE apoya proyectos y programas, campañas de comunicación, conferencias y festivales y contribuye con fondos destinados a infraestructuras y equipamientos deportivos. La COSUDE se centra en grupos marginados – minorías étnicas, discapacitados, niños soldados – y aporta su apoyo a ONGs, agencias de ayuda y asociaciones deportivas. La política de la COSUDE en materia de deporte se implementa en colaboración con el Ministerio Suizo de Defensa, de



la Protección de la Población y del Deporte (DDPS) y se realiza en el marco de la Declaración de Macolin.

**La Declaración de Macolin** sobre el rol del deporte en el desarrollo se firmó en Suiza en 2003. Tras la Conferencia de Macolin, se creó una plataforma internacional para el deporte y el desarrollo. Ésta reúne a representantes de la ONU, de federaciones deportivas nacionales e internacionales, de ONGs y de otras entidades deportivas. En <http://www.sportanddev.org/>, se puede acceder a una base de datos sobre proyectos en materia de «deporte y desarrollo» a nivel mundial. La Declaración de Macolin declara el deporte como un derecho humano. Sin embargo, aunque todas sus recomendaciones insisten en incluir a las mujeres y a otros grupos marginados en las iniciativas deportivas y mencionan la necesidad de eliminar los estereotipos de género, poco se reconoce la naturaleza generizada del deporte.

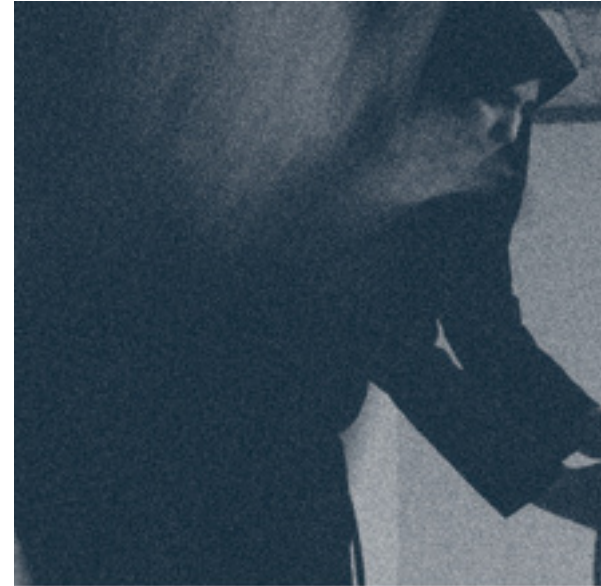
## ¿Por qué es importante examinar la dimensión de género en el deporte?

**El deporte es un fenómeno sociocultural en el que las construcciones sociales de masculinidad y de la feminidad juegan un rol clave:**

- Tradicionalmente, se asocia el deporte con la «masculinidad». En muchas sociedades se tiende a desaprobar la práctica del deporte por las mujeres y a aquellas que lo practican se les califica a veces de «masculinas». En el caso contrario, a los hombres que no hacen deporte o que no tienen facilidad para ello, se les cataloga como «afeminados». Sin embargo, no existe una única forma de masculinidad o de feminidad y el deporte puede constituir la ocasión para renegociar el concepto de masculinidad y feminidad en lugar de reafirmar las acepciones dominantes.
- La práctica del deporte está ligada a una serie de asunciones en torno a lo que son «trabajo» y «esparcimiento», que mujeres y hombres viven de distinta manera. Ocuparse de enfermos y de ancianos, criar niños y efectuar otras labores domésticas – actividades «reproductivas» aún ejecutadas por mujeres y chicas – en general no se considera social y económicamente como «trabajo». Sin embargo, las actividades «productivas» efectuadas

fuera de hogar y reconocidas como «trabajo» – sobre todo si son realizadas por hombres – implican el derecho a tener tiempo libre para consagrar a actividades de esparcimiento.

- Algunas sociedades consideran el deporte «productivo» en la medida en que contribuye a la salud física de los trabajadores, especialmente de los que ejercen labores manuales. A pesar de que la proporción de mano de obra femenina no deja de aumentar, por lo menos en ciertas regiones, existe una tendencia a considerar beneficioso el deporte cuando éste es practicado por hombres y una pérdida de tiempo cuando lo es por mujeres.
- Mujeres y hombres participan en actividades físicas diferentes y sus actitudes ante el deporte pueden ser muy variadas. La dimensión competitiva de un determinado deporte puede ser central para algunos, mientras que para otros el deporte puede ser simplemente una oportunidad para reunirse. El hecho de ser identificado o de identificarse uno mismo como perteneciente a una «cultura», a un grupo «étnico», a una clase socioeconómica o a una casta también juega un rol en la manera en que uno se dedica a la práctica de un deporte.







**Las mujeres y, a veces también los hombres, pueden encontrar barreras prácticas para la participación en un deporte.**

- Además de la carencia generalizada de instalaciones deportivas seguras y apropiadas, la ausencia de competencias, recursos y apoyo técnico, a menudo las mujeres se ven confrontadas a la falta de tiempo y de guarderías para sus hijos.
- Las mujeres están expuestas sobre todo al acoso sexual verbal y/o físico y a otros peligros ligados, p. ej., al emplazamiento del lugar y a la hora del día en que practican su deporte.

- Existe una falta de modelos de rol femeninos particularmente mujeres en funciones de coach o de líder. Las mujeres están subrepresentadas en los órganos de decisión de las instituciones deportivas.

**¿Por qué la equidad de género en el deporte?**

La equidad de género es un objetivo esencial del desarrollo y forma parte de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales fundamentales y universalmente reconocidos. El objetivo de la política de equidad de género de la COSUDE es asegurar que todas las intervenciones de la COSUDE incrementen las oportunidades de mujeres y hombres de ejercer los mismos derechos y de obtener igual acceso y control sobre los beneficios del desarrollo.

A nivel mundial, se ve a menos mujeres que a hombres participar en actividades deportivas. El deporte puede promover el bienestar mental y físico. Asimismo, estudios han mostrado que el deporte reduce el riesgo de enfermedades crónicas más tarde en la vida. Así pues, se ha de fomentar el deporte tanto para las niñas como para los niños. Las mujeres también están subrepresentadas



en los órganos de decisión de las instituciones deportivas. Una mayor participación de su parte diversificaría el contingente de administradores, coaches y oficiales. Los proyectos de desarrollo ligados a actividades deportivas alcanzarían más eficazmente a todos los grupos en las poblaciones y comunidades meta.

### **¿Por qué el deporte para la equidad de género?**

Así como se puede promover la equidad de género mediante la participación en actividades e instituciones deportivas, el deporte también puede fomentar objetivos de equidad de género más vastos (p. ej., derechos y empoderamiento). La práctica de un deporte brinda a mujeres y chicas el acceso a espacios públicos donde pueden reunirse, desarrollar juntas nuevas destrezas, obtener apoyo de otros y disfrutar de la libertad de expresión y de movimiento. Estas actividades son la ocasión para promover educación, comunicación, habilidades de negociación, competencias y responsabilidades, todas ellas fundamentales para el empoderamiento de las mujeres.

El deporte puede desarrollar en chicas y mujeres el sentimiento de que su cuerpo les pertenece, así como mejorar su autoestima y capacitarlas para decidir sobre sus vidas, incluida su sexualidad. En situaciones de privación e inequidad, este sentimiento de pertenecerse reviste gran importancia. Además, el deporte puede brindar la oportunidad de informar a chicas y mujeres – sobre todo a las jóvenes solteras – sobre cuestiones de salud, principalmente de salud reproductiva.



### **Medidas internacionales para promover la participación de la mujer en el deporte – la Declaración de Brighton y la Llamada a la Acción de Windhoek**

La Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte se celebró en Brighton (GB). De ella resultó la Declaración de Brighton y la creación del Grupo de Trabajo Internacional sobre la Mujer y el Deporte. En 1995, se incluyó el deporte en el Programa de Acción de Beijing (párrafos 83, 107, 290) y luego en el documento de seguimiento Beijing+5, cinco años más tarde. La Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte tuvo lugar en 1998 en Windhoek, Namibia. La Llamada a la Acción de Windhoek va más allá de un simple llamamiento a una mayor participación de la mujer en las actividades y organizaciones deportivas: hace del deporte un medio para alcanzar objetivos más vastos en materia de salud, educación y derechos humanos – idea retomada por la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte en 2002 en Montreal, Canadá. Esta óptica integra el deporte en proyectos de desarrollo comunitario, en campañas de información sobre la salud y otros temas, así como en campañas nacionales de promoción de la equidad de género y de los derechos humanos.

#### **La Declaración de Brighton preconiza:**

- La equidad de género en la sociedad y el deporte.
- La planificación, el diseño y la gestión de instalaciones deportivas que respondan a las necesidades de la mujer.
- El liderazgo: incluido un mayor número de mujeres entrenadoras, asesoras y decidoras.
- Programas de educación, de formación y de desarrollo que abordan la equidad de género.
- Esfuerzos en materia de información e investigación sobre la mujer y el deporte.
- La asignación de recursos a mujeres deportistas y a programas destinados a incrementar la participación de la mujer en el deporte.
- La cooperación nacional e internacional, así como el intercambio de conocimientos y experiencias.

#### **La Llamada a la Acción de Windhoek pretende:**

- Intensificar la cooperación entre las diversas instancias encargadas de cuestiones femeninas en el deporte, así como entre las instancias y otros organismos que trabajan por los derechos de la mujer y la equidad de género.
- Implementar programas de ayuda pública al desarrollo (APD) que «brinden iguales oportunidades a chicas y mujeres y reconozcan que el deporte puede contribuir a alcanzar objetivos de desarrollo».



## Estudios de caso

### **Mathare Youth Sports Association (MYSA), Kenia – The Population Council**

La MYSA fue creada en 1987 a fin de combinar deporte, desarrollo de la juventud y activismo ambiental. En la actualidad, realiza programas de educación en materia de VIH/SIDA y de fútbol, ofrece servicios comunitarios (p. ej., recogida de basura) y actividades educativas. La MYSA no se contentó con desarrollar programas para chicas basados en los de los chicos, sino que también elaboró proyectos que tomaron en cuenta las barreras de orden físico y social que deben afrontar las chicas. A fin de obtener el apoyo de la comunidad y sobre todo de los padres, responsables y miembros de la MYSA visitaron a las familias y les implicaron en el proyecto. Los padres que vivían cerca, al ver lo que la MYSA emprendía con los niños al aire libre, les incitó a permitir a sus hijas participar en el proyecto.

### **«Sport pour la paix» en Costa de Marfil – COSUDE**

Abordar la exclusión del deporte basada en el género no es únicamente querer «dejar jugar a las mujeres». Se trata, en primer lugar, de intentar comprender los obstáculos a los que se enfrentan las chicas y garantizarles su pleno derecho de participación. Es lo que hace justamente el programa Sport pour la Paix (Deporte para la Paz) lanzado en octubre 2003 en Costa de Marfil. Más de 1600 jóvenes ya han participado en este programa, considerado como un elemento del proceso de reconciliación tras años de conflictos religiosos y étnicos. El programa reúne a jóvenes poco o nada escolarizados de distintos grupos étnicos, políticos y religiosos, un tercio de los cuales son chicas. Los jóvenes participan en entrenamientos regulares, dos o tres veces por semana, en espacios abiertos de las ciudades de Guiglo, Man y Duékoué. Para animar a las chicas a participar, los ejercicios de calentamiento se reemplazan por baile y música. Por lo demás, debe haber chicas «líderes entre los pares» para aportar ayuda a los otros miembros del grupo. Finalmente, la presidenta del Parlamento de Mujeres de Costa de Marfil (un grupo de 3000 mujeres pertenecientes al movimiento por la paz) ha tomado partido por el programa. Este prestigioso apoyo da mayor peso a la dimensión de género.



### **Ishraq - Espacios seguros para aprender, jugar y crecer (Egipto)**

El proyecto Ishraq fue creado para las chicas del Alto Egipto que no asistían a la escuela y que vivían bajo la amenaza de un matrimonio precoz y de la mutilación genital femenina (MGF o escisión). Este proyecto adopta un «enfoque holístico» combinando clases de alfabetización con formaciones prácticas en el campo de la agricultura y del deporte. Las sesiones se celebran en «horas reservadas a las chicas» en centros juveniles del pueblo. El proyecto también trabaja con líderes locales, padres y chicos a fin de cambiar las actitudes frente al empoderamiento de las chicas. Asimismo, anima a las chicas a ejercer un influjo en cuanto al momento del matrimonio para así poder adquirir una educación. El proyecto apunta igualmente a cambiar las actitudes frente a la MGF y a la división de tareas en el hogar. Muchas chicas que participaron en el programa fueron luego escolarizadas. Este «enfoque holístico» (en lugar de focalizarse únicamente en la alfabetización) ha suscitado una participación más sostenible y significativa en el programa y se ha traducido en importantes cambios de actitud en torno al matrimonio y las relaciones de género. Profundos análisis e investigaciones (estudio de base) llevados a cabo a nivel comunitario en la fase de planificación proporcionaron el fundamento para el éxito del programa. Este estudio de base sirvió luego para el monitoreo y la evaluación del programa. Se recabaron datos cualitativos y cuantitativos y se grabaron las reacciones de los padres y de los chicos respecto al programa.

*Fuente: Alyce Abdalla y Ray Langsten, «Bringing Sports and Opportunities to Girls in Rural Egypt», Al-Raida 21/22, verano/otoño 2004-2005*

# ¿Cómo integrar la equidad de género en los programas y proyectos de deporte?

## Integración del enfoque de género

La integración de la equidad de género comprende un enfoque de tres vertientes:

- El género como tema transversal (exigencia mínima): integrar el género en el análisis, implementación, monitoreo y evaluación de todos los proyectos/programas.
- Programas específicos de género: iniciativas/presupuestos consagrados a cuestiones concretas de género.
- Concienciación de las organizaciones acerca del género: integrar el género en los procedimientos, competencias de género del personal, presupuestos, partenariados, cultura organizacional y política de igualdad de oportunidades.

Integrar el enfoque de género significa examinar la manera en que se negocian los distintos roles entre mujeres y hombres – «reproductivos», «productivos», «responsabilidades comunitarias» y «política local» – Asimismo, es analizar quién tiene acceso y control sobre los recursos (p. ej., poder, información, ingresos, fondos, etc.) y considerar las necesidades prácticas y estratégicas de género. Se trata, pues, de ir más allá de la simple constatación de que las mujeres a menudo están excluidas del deporte. Sin embargo, a fin de no reforzar las inequidades y los crudos estereotipos, los proyectos han de demostrar una comprensión de la naturaleza generizada del deporte (ver estudios de caso arriba), de contextos particulares y dinámicas de poder, de las barreras que los distintos grupos e individuos deben afrontar para tener acceso y control sobre los recursos, así como de sus propias necesidades e intereses. Las consultas con estos distintos grupos e individuos son, pues, esenciales.

Este capítulo describe cómo integrar la equidad de género en las actividades deportivas y los proyectos de desarrollo, abarcando todas las etapas de la gestión del ciclo de proyecto: análisis, consulta, planificación, realización, monitoreo y evaluación. Para cada etapa, plantea una serie de cuestiones claves a fin de lanzar el debate y la reflexión y presenta informaciones adicionales y propuestas para mejorar la práctica.

## Análisis

**Pregunta:** ¿Se ha efectuado un estudio de base de género?

Para llevar a cabo un análisis de género (incluida la recogida de datos desagregados por género), se recurrirá a expertos en género que conozcan el contexto en el que opera el programa/proyecto. Dicho análisis debería abarcar los siguientes aspectos:





### Marco político

- Compromisos contraídos a nivel nacional en aplicación de los principios enunciados en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEFDKM), el Programa de Acción de Beijing y las estructuras nacionales de género.
- Legislación nacional existente que garantiza la igualdad de oportunidades en el campo del deporte.
- Federaciones deportivas y comités olímpicos nacionales.
- Política nacional en materia de deporte.
- Política nacional en el campo de la salud y de la educación;
- Detalles sobre quién establece actualmente las prioridades y cuáles son los criterios.
- Iniciativas existentes de los donantes, financiación por agencias de donantes.
- Lecciones aprendidas de programas anteriores en el campo del deporte.
- Asignaciones presupuestarias por parte de gobiernos nacionales, regionales o locales.

### Sociedad y cultura

- Participación de mujeres y hombres en las actividades deportivas y físicas (datos generales).
- Participación de mujeres y hombres en deportes organizados.
- Público (mujeres/hombres) que acude a los eventos deportivos.
- Cuestiones conexas de salud o de educación, tales como la escolarización de las chicas o problemas de salud específicos de chicas y mujeres.
- Razones para la no participación de las mujeres, p. ej., falta de tiempo, de estructuras para el cuidado de los niños, de instalaciones seguras y apropiadas, de know how.
- Estereotipos de género, formas socialmente valoradas de vivir su masculinidad y feminidad que puedan tener un impacto en la participación en el deporte.
- Culturas deportivas: ¿cuáles son los deportes practicados? ¿por quién?
- Rol de los medios de comunicación nacionales y locales en la promoción del deporte.
- Recurso a ídolos del deporte para consolidar ciertas posiciones políticas o culturales.





### Agencias y organizaciones deportivas

- Roles de mujeres y hombres en la conducción del entrenamiento.
- Formaciones y competencias existentes.
- Acceso y emplazamiento de las instalaciones existentes, problemas de seguridad, existencia de vestuarios, espacios reservados para las mujeres y guarderías.
- Participación de mujeres y hombres en los procesos decisionales ligados a la gestión de las actividades deportivas.
- Lazos con organizaciones femeninas y universidades.

### Hogares y miembros individuales

- Roles y responsabilidades de mujeres y hombres en el seno de la familia.
- Actitudes de los maridos, de las esposas, de los padres y de la familia en general frente al deporte.
- Tiempo consagrado por mujeres y hombres a las tareas «productivas» y "reproductivas", así como a las actividades de ocio.

## Consulta

**Pregunta:** ¿se han asignado suficiente tiempo y recursos a los procesos de consulta?

Las consultas deberían ser la base de todo plan de proyecto/programa. Éstas permiten identificar y negociar los objetivos del proyecto/programa, expresar las necesidades, detectar las barreras que impiden a mujeres y hombres acceder equitativamente a la prestación de servicios y a los recursos, etc. Es importante prever suficiente tiempo para los procesos de consulta a fin de no marginar (aún más) a ciertos grupos o individuos, sobre todo debido al género.

Se han de efectuar consultas con:

- Las comunidades meta. Para comprender la percepción que la gente tiene de sus necesidades, se aplican métodos participativos sensibles al género. Se debe consultar a hombres y mujeres en proporciones iguales, si posible en grupos separados para, así, permitir a cada uno expresarse más libremente.
- Los grupos que trabajan en género y desarrollo (ONGs, sindicatos, cooperativas, grupos de madres, iglesias, donantes y personal del proyecto).
- El gobierno y las asociaciones deportivas.

Las consultas serán más eficaces si se basan en estudios de género en un contexto particular determinado, realizados por ONGs, universidades u otras organizaciones científicas.

### Ejemplos de preguntas a plantear:

- ¿Dónde y cuándo prefieren mujeres y hombres celebrar las sesiones de consulta?
- ¿Qué métodos de comunicación prefieren mujeres y hombres para intercambiar la información que necesitan respecto al proyecto?



## Planificación

El análisis y la consulta deberían constituir el fundamento para todo plan o diseño de proyecto/programa.

**Pregunta:** *¿se ha definido una estrategia de equidad de género para el proyecto/programa, con objetivos específicos destinados a hacer progresar la equidad de género y la participación de las mujeres? ¿Esta estrategia forma parte de los términos de referencia?*

Enunciar objetivos específicos para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres puede prevenir que la perspectiva de género «se pierda» en el transcurso del ciclo del proyecto. Disponer de un «punto focal de género» también puede garantizar que la equidad de género siga siendo una prioridad permanente.

**Pregunta:** *¿los roles atribuidos a mujeres y hombres en el marco del proyecto han sido comparados con los roles observados que desempeñaban en la sociedad (en el análisis inicial de género)?*

El análisis de género debería suministrar información detallada sobre los roles atribuidos a mujeres y hombres en la sociedad, sobre cómo dichos roles se negocian y sobre los obstáculos que ciertos grupos o individuos deben superar para cambiar de rol. En cuanto a los procedimientos de reclutamiento, éstos deben ser sensibles al género. Quizá se requieran esfuerzos especiales para ofrecer a las mujeres la posibilidad de ser coaches o entrenadoras. Labores de abogacía podrían, p. ej., abarcar visitas a las familias/a los padres.

**Pregunta:** *¿se ha implicado a organizaciones femeninas y/o a estructuras nacionales de género en el proceso de planificación?*

**Pregunta:** *¿qué medidas se han previsto para que todos los grupos e individuos – en particular las mujeres – puedan participar plenamente y de manera sostenible en el proyecto?*

El análisis de género podría revelar que a ciertos grupos o a determinadas personas les puede resultar difícil estar regularmente en el proyecto. Actividades «a la medida» pueden



constituir un medio para asegurar su participación sostenible.

**Pregunta:** *¿se ha prestado la debida atención a las preocupaciones de seguridad de las chicas y de las mujeres?*

Las medidas específicas que se podrían adoptar para que la participación – sobre todo de las chicas y de las mujeres – tuviera lugar en condiciones más seguras incluyen: mejorar el alumbrado público, programar las actividades en momentos del día que comportan menos peligros, organizar las actividades deportivas en espacios seguros o cerca del lugar donde viven las participantes para que así no tengan que utilizar el transporte público, etc. Se podrá optar por tomar en consideración las normas sociales que rigen las actividades en los espacios públicos y ofrecer actividades deportivas al aire libre o en instalaciones cubiertas. Quizá también sea necesario elaborar códigos de conducta para los coaches y otros miembros del proyecto/programa.

**Pregunta:** *¿el proyecto abarca otras actividades de desarrollo?*

Es posible que la comunidad aporte mayor respaldo a un programa si éste combina el deporte con otras actividades como educación para la salud o actividades culturales. Una mezcla de actividades agrupadas en el mismo sitio puede incrementar la participación de las mujeres. Los proyectos deportivos también ofrecen un marco favorable para el lanzamiento de un proceso de educación sobre la equidad de género y los derechos de la mujer.

## Implementación

**Pregunta:** ¿el equipo de proyecto tiene las competencias de género apropiadas?

Los expertos en género han de conocer el país y el sector. Asimismo, deben tener experiencia en la implementación de estrategias de género y de metodologías participativas, así como en materia de monitoreo y evaluación.

**Pregunta:** ¿las contrapartes del proyecto poseen las capacidades necesarias y acceso a la información?

Todo proyecto debería tener un componente de capacitación y desarrollo de capacidades en materia de género para que cada uno tome consciencia de los problemas planteados por los estereotipos de género y los cambios culturales. Esto concierne al personal del proyecto y a las contrapartes tales como las asociaciones deportivas y a las chicas, mujeres, chicos y hombres que participan en dichas actividades.

**Pregunta:** ¿las mujeres participan en las decisiones? ¿Las mujeres están representadas en los procesos decisionales?

Promover el liderazgo femenino significa comprender que a las mujeres les puede resultar difícil expresarse en presencia de hombres, sobre todo en una región tradicionalmente asociada con la masculinidad. En el campo del deporte, las actividades diferenciadas por sexo proporcionan un contexto para crear confianza en sí y bienestar físico. Quizá también sea necesario que el proyecto haga esfuerzos selectivos para identificar y atraer a personalidades femeninas que pueden servir de modelos de rol.

**Pregunta:** ¿el conjunto de las contrapartes del proyecto comprende la dimensión de género del proyecto?

En las instituciones, se ha de intentar que mujeres y hombres sean más conscientes de la importancia de la participación femenina. Todos los documentos oficiales deben ser sensibles al género y utilizar un lenguaje no sexista.

**Pregunta:** ¿se implica en la implementación del proyecto a organizaciones femeninas y/o estructuras nacionales en materia de equidad de género?



## Monitoreo y evaluación

### Monitoreo

**Pregunta:** ¿los métodos de monitoreo del proyecto (reuniones, informes anuales, etc.) incluyen la dimensión de género?

El monitoreo de las actividades, de los procesos y de los resultados («outputs» y «outcomes») debería recurrir a indicadores de género. Además, los informes de monitoreo deberían comportar un capítulo consagrado a los progresos realizados con respecto a los objetivos de equidad de género del proyecto.

### Evaluación

**Pregunta:** ¿se han elaborado indicadores de género para la evaluación de los resultados («outcomes»)?

Los indicadores deberían derivarse del análisis inicial de género/estudio de base. Éstos podrían cubrir rubros tales como el estado físico de los participantes, su propensión a tomar riesgos de orden sexual, el desempeño escolar, así como el conocimiento de las reglas y tácticas inherentes al deporte, la facilidad de acceso al programa, la tasa de participación, la tasa de abandono, etc.

Es importante tener datos diferenciados por género particularmente sobre la asistencia a las sesiones de entrenamiento y la participación en consultas, los hombres y mujeres en puestos de responsabilidad, así como sobre

aquéllos y aquéllas que desempeñan funciones no tradicionales. Conviene recoger datos tanto cuantitativos como cualitativos a fin de evitar basarse únicamente en objetivos numéricos. Se ha de implicar a mujeres y hombres en la evaluación del significado de las diferencias y de los cambios constatados, así como en la formulación de estrategias basadas en las evaluaciones.

El equipo de evaluación debe poseer competencias en materia de análisis de género.

**Pregunta:** ¿se recopilan las lecciones aprendidas a fin de documentar los éxitos y fracasos de la estrategia de género del proyecto y, más generalmente, la manera en que este último aborda las cuestiones de género?





## Documentación

**Brady, M.**, 1998, «Laying the Foundation for Girls' Healthy Futures: Can Sports Play a Role?», *Studies in Family Planning* 29 (1): 79-82

<http://www.popcouncil.org/pdfs/councilarticles/sfp/SFP291Brady.pdf>

**Brady, M.**, Khan, A., 2002, «Letting Girls Play: The Mathare Youth Sports Association's Football Programme for Girls», New York: Population Council

<http://www.popcouncil.org/pdfs/girlsplay.pdf>

**International Council of Sport Science and Physical Education (ICSSPE)**, 1999, *Women, Sport and Physical Activity: Sharing Good Practice*, Berlin: ICSSPE

Informations:

<http://www.icsspe.org/portal/index.php?w=&seite=public/contentpage/tx3610.html&z=3>

**White, A** and Scoretz, D, 2002, *From Windhoek to Montreal, Women and Sport Progress Report 1998-2002*, Tokyo: IWG (Includes the texts of the Brighton Declaration and the Windhoek Call for Action)

<http://www.canada2002.org/e/progress/index.htm>

**Groupe de travail international sur les femmes et le sport (GTI)**

<http://www.iwg-gti.org/>

**WomenSport International**

<http://www.sportsbiz.bz/womensport-international/index.htm>

**Comité International Olympique (CIO) – Femme et Sport**

[http://www.olympic.org/fr/organisation/commissions/women/index\\_fr.asp](http://www.olympic.org/fr/organisation/commissions/women/index_fr.asp)

**European Women and Sport Group (EWS)**

<http://www.ews-online.com>

**Asian Women and Sport (AWS)**

[www.jws.or.jp/ae](http://www.jws.or.jp/ae)



## Impressum

Editor:

Agencia Suiza para el Desarrollo  
y la Cooperación (COSUDE)  
Ministerio Suizo de Asuntos  
Exteriores (DFAE)  
3003 Berna  
[www.deza.admin.ch](http://www.deza.admin.ch)

Pedidos:

COSUDE Centro de distribución  
Teléfono +41 31 322 44 12  
Fax +41 31 324 13 48  
[info@deza.admin.ch](mailto:info@deza.admin.ch)  
*Disponible en español, alemán,  
francés, inglés*

Edición:

División Gobernabilidad/  
Unidad de Género

Autor:

Charlie Sever  
Bridge – IDS  
University of Sussex  
Brighton, UK

**Fotografías:**

Frank Baumann, Marianne Meier,  
Annemarie Sancar

Concepción gráfica:

Naceur Ben M'Barek  
nbm visuelle kommunikation, Berna

© COSUDE 2005